



# **INICIATIVA COMUNIDADES TERRITORIOS Y CAMBIO CLIMÁTICO**

**UNA PROPUESTA SOCIAL PARA REDD+:**

**HACIA UNA ESTRATEGIA INCLUYENTE  
PARA EL ESTADO DE OAXACA**

**Noviembre de 2011**





El presente documento constituye la postura de diferentes actores (Comunidades, Organizaciones Comunitarias, OSCs y Académicos) sobre la visión y estrategia de REDD+ que actualmente se impulsa en el país. Tomando como base la experiencia organizativa y de manejo sostenido del territorio que en Oaxaca han sido vanguardia, establecemos aquí una serie de propuestas y cuestionamientos que consideramos contribuyen de forma consistente a fortalecer el manejo sostenido de los bosques y del territorio como estrategia de intervención real, para enfrentar los problemas de deforestación y degradación que actualmente ponen en riesgo no sólo la existencia de extensas zonas de vegetación, sino la base sobre la cual se sientan los medios de vida de nuestras comunidades y regiones. Dado que por principio el proceso de diseño de la ENAREDD+ y las estrategias REDD+ estatales, deben incluir la participación de los distintos actores sociales, consideramos pertinente hacer pública la visión que después de diferentes reuniones de trabajo hemos podido construir.





## CREDITOS

La elaboración de este documento es resultado de un trabajo colectivo de diferentes comunidades organizaciones sociales y de la sociedad civil, así como instituciones académicas, cuya trayectoria ha fortalecido dentro de los últimos 15 años las estrategias de manejo del territorio dentro del estado de Oaxaca. Los textos y opiniones suscritos dentro del presente son resultado del trabajo de discusión colectiva generado dentro de los seminarios “Comunidades, Territorios y Cambio Climático”, en la que participaron:

Unión de Comunidades del Sistema Comunitario para la Biodiversidad (UC-SICOBÍ); Unión de Comunidades Forestales Zapoteca Chinanteca (UZACHI); Coordinadora Estatal de Productores de Café del Estado de Oaxaca, A.C. (CEPCO,A.C.); Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI); Comité de Recursos Naturales de las Chinantla Alta, A.C. (CORENCHI, A.C.); Unión de Comunidades Forestales Ixtlan-Etla-Oaxaca (IXETO), Centro de Desarrollo Integral Campesino de la Mixteca (CEDICAM); Centro de Investigaciones Interdisciplinarias para el Desarrollo Regional Integral- Unidad Oaxaca, Instituto Politécnico Nacional (CIIDIR – Oaxaca, IPN); GeoConservación, A.C; Certificadora Mexicana de Productos y Procesos Ecológicos, S.C (CERTIMEX, S.C.); Rainforest Alliance A.C.; Andayú, A.C; Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, A.C (CCMSS, A.C.) Servicios Comunitarios S.C. (SerCom, S.C.); Corredor Biológico Mesoamericano Oficina Oaxaca, y el Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental, A.C. (GAIA, A.C) GeoConservacion.

Aun cuando los textos aquí plasmados no expresa totalmente la complejidad de las ideas vertidas en los seminarios, si resume las principales inquietudes, preocupaciones y propuestas de los participantes, mismas que buscan posicionarse y generar un proceso incluyente al que puedan sumarse otras organizaciones e instituciones. No se trata de plasmar en palabra temores sino la posibilidad real de iniciar un proceso concreto de participación y acción que nos permita seriamente enfrentar el reto de sostenibilidad de nuestros territorios y nuestras sociedades.

Agradecemos el apoyo del Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible para la realización del 3º y 4º Seminario, y edición de este documento; así como la disposición de los participantes a dedicar su tiempo, experiencia y esfuerzos en la discusión e integración de ésta propuesta.

## INDICE

CREDITOS .....	3
INDICE.....	4
I. Presentación .....	6
II. Proceso de construcción de la propuesta para la construcción de una Estrategia REDD+ Comunitaria en Oaxaca .....	7
2.1 Ruta Metodológica .....	8
III. Propuesta para la integración de una estrategia REDD+ Comunitaria en el estado de Oaxaca .....	9
3.1 Ejes rectores.....	9
3.1.1. La historia de manejo territorial en Oaxaca.....	9
3.1.2. Vulnerabilidad y cambio climático un reto para REDD+ .....	13
3.2. Propuesta de adecuación de las líneas estrategias de REDD+ .....	14
3.2.1. Arreglos institucionales, políticas públicas y esquemas de financiamiento .....	14
3.2.2. Línea base y sistema de monitoreo, reporte y verificación (MRV).....	16
3.2.3. Desarrollo de capacidades para REDD+ Oaxaca .....	20
3.2.4. Comunicación, participación social y transparencia para REDD+ Oaxaca.....	22
3.3. Recomendaciones finales y puntos de acuerdo para la puesta en marcha de un REDD+ comunitario en el estado de Oaxaca .....	25
IV. BIBLIOGRAFÍA .....	27



## I. Presentación

Dentro de los últimos años la preocupación sobre los efectos asociados al cambio climático ha sido creciente e involucra no solo el efecto directo en cuanto a la existencia de los bosques y los ecosistemas, sino el impacto que este proceso de degradación y de pérdida puede tener para la supervivencia de la humanidad. El fenómeno ha obligado a las Naciones Unidas a establecer mecanismos multilaterales como la Convención Marco de las Naciones Unidas ante el Cambio Climático, que buscan fundamentalmente mitigar sus efectos, así como generar formas más apropiadas para adaptarse a ellos. Por otro lado, el impacto que los efectos del cambio climático pueden tener dentro de las formas en las que se expresa la economía mundial, han abierto la posibilidad de construir una estrategia financiera internacional orientada a la compensación económica de acciones para evitar la degradación forestal y deforestación, así como para impulsar la conservación, el incremento de los acervos de carbono y el manejo forestal sustentable, lo que actualmente se conoce como mecanismo REDD+.

La discusión sobre las formas de implementar este mecanismo a nivel nacional y local, es aun un debate abierto. Cuando se concibió el concepto de REDD en la COP 13 de 2007, la idea resultaba más atractiva para los países cuyas tasas de deforestación eran elevadas, los cuales podrían tener un mayor potencial para reducir considerablemente sus emisiones derivadas de la pérdida de bosques y obtener los mayores beneficios al hacerlo. Después de muchas discusiones este esquema se amplió al REDD+ (COP 16 2010), que incluye o agrega a aquellos países o comunidades que ya están protegiendo efectivamente sus bosques y abre la posibilidad de compensar por ello, centrando entonces la discusión en los términos de cómo se defina y se entienda la adicionalidad de las acciones para mejorar o mantener los stocks de carbono existentes.

El enfoque de REDD+ abre la posibilidad de establecer un esquema que impulse el manejo activo del territorio y de los bosques, contrapuesto al primer esquema basado en el pago del costo de oportunidad por no tocar y conservar las manchas de bosque existente. Apoyando a este debate, asumimos que la deforestación y el deterioro de las regiones forestales en México y en muchas partes del mundo, han sido provocados por el avance de procesos de desarrollo poco responsables de los sectores ganadero, turístico, minero y agro-energético, así como por la pulverización o atomización de la base social que por muchos años ha permitido el ejercicio de la gobernanza territorial en México. Una visión parcial de la realidad provocará únicamente la sectorización del problema, y no permitirá entrar en el debate real, que implicaría rearmar la visión de la política pública desde un enfoque socio-territorial como base para generar esquemas de sostenibilidad en el largo plazo.

Buscar dinamizar las economías locales mediante esquemas de inversión (multi-anales) orientadas al uso sostenible del territorio y de los recursos naturales (los bosques entre ellos) permitiría reintegrar actores y las dinámicas económicas que han mantenido las regiones forestales en México y en muchas otras partes del mundo dentro de los últimos años. Es precisamente en terrenos ejidales y comunales dónde se localiza la mayor parte de los bosques y

selvas que México mantiene y cuya extensión rebasa los 40 millones de hectáreas. De igual manera, en áreas con calidad maderable (unas 6 millones de hectáreas aproximadamente) 2,300 comunidades operan desde hace más de dos décadas, programas de manejo forestal orientados, entre otros aspectos, a mantener en el largo plazo las existencias de estos ecosistemas y de los bienes y servicios que de ellos se desprenden.

## **II. Proceso de construcción de la propuesta para la construcción de una Estrategia REDD+ Comunitaria en Oaxaca**

Aun cuando la construcción de la visión y estrategia REDD+ en el ámbito internacional y en el nacional tiene ya hoy tiempos de discusión y definiciones importantes para su operación, el proceso de diálogo con las comunidades y organizaciones sociales, así como el de la sociedad civil ha sido realmente poco estimulado. El nivel de información y los cambios cotidianos sobre este tema hicieron necesario organizar un espacio alterno y permanente, que permitiera a diferentes organizaciones sociales, civiles y académicas en Oaxaca, abrir la discusión sobre REDD+ y marcar una postura así como generar una propuesta que concorra con las iniciativas que hoy desarrolla la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y el Gobierno del Estado. Para esto, el seminario “Comunidades, Territorios y Cambio Climático” marcó como objetivos iniciales:

- Integrar un espacio permanente de discusión y análisis entre los diferentes actores involucrados, que permita monitorear los avances y el desarrollo de los temas de cambio climático, vulnerabilidad y REDD+ dentro del estado de Oaxaca.
- Avanzar en la discusión de los contenidos y salvaguardas que se deben incluir en el diseño de la estrategia REDD+ Oaxaca, y
- Abrir los espacios de diálogo y de incidencia política que garanticen que el análisis y propuestas vertidas dentro de esta iniciativa sea incorporada y retomada en el proceso de la elaboración de la estrategia para cambio climático y de REDD tanto a nivel nacional como estatal.

Como parte de esta iniciativa se esperaba:

- Generar una postura política y colectiva sobre los temas de cambio climático y REDD+ por parte de los actores participantes (organizaciones sociales, uniones de comunidades y grupos de la sociedad civil) dentro del estado de Oaxaca.
- Generar un primer documento de posicionamiento sobre los temas de cambio climático y REDD+ que sirva de base para la elaboración de las estrategias nacional y estatal correspondientes.
- Conformar un grupo de trabajo permanente que coadyuve tanto a la difusión y discusión del tema con otros actores sociales y civiles, como con los actores gubernamentales y tomadores de decisiones.

El trabajo que se resume dentro de este documento es resultado del desarrollo de 3 seminarios de discusión en la que participaron 8 organizaciones comunitarias (CORENCHI, UCIRI, IXETO, UZACHI, SICOBÍ, CEPCO, CEDICAM y UCOSIJ) cuyo trabajo abarca aproximadamente un total de 210 núcleos agrarios en Oaxaca, 8 organizaciones de la sociedad civil (GEOCONSERVACION, A.C.; GAIA, A.C. RAINFOREST, A.C.; ERA, A.C.; SERCOM, S.C.; CERTIMEX, A.C.; CENTEOTL, A.C.; ANDAYU, A.C.), y 2 instancias académicas (CIIDIR, UNAM - IIES). Así mismo se suman a este ejercicio las discusiones nacionales regionales y locales a las que los diferentes grupos participantes han asistido y construido una postura y visión sobre REDD.

En este sentido el presente documento constituye la postura de diferentes actores multisectoriales (Comunidades, Organizaciones Comunitarias, OSCs y Académicos) sobre la visión y estrategia de REDD+ que actualmente se impulsa en México.

Tomando como base la experiencia organizativa y de manejo sostenido del territorio, en la cual Oaxaca ha sido vanguardia, se establecen una serie de propuestas que consideramos contribuyen de forma consistente a fortalecer el manejo sostenido de los bosques y del territorio como estrategia de intervención real, para enfrentar los problemas de deforestación y degradación que actualmente ponen en riesgo no solo la existencia de extensas zonas de vegetación, sino la base sobre la cual se sientan los medios de vida de nuestras comunidades y regiones.

## **2.1 Ruta Metodológica**

En una primera etapa, se definieron conceptos, generó un espacio de información y establecieron las condiciones para la discusión y construcción de la postura REDD+. Con este motivo, se presentó un primer panel de tres expertos con aportaciones de información referente al estado actual del tema REDD en México, como el recuento histórico de cómo los bosques se han integrado a las discusiones internacionales sobre cambio climático, los principios básicos de la reducción de emisiones por degradación y deforestación y las bases para el desarrollo de la estrategia REDD+ internacional y REDD+ México, las iniciativas tempranas que se están impulsando actualmente en otros estados de la república, y las oportunidades que representa REDD+ para Oaxaca, resaltando la historia y experiencia del estado en términos de manejo forestal y territorial, organización comunitaria, procesos participativos, biodiversidad.

Posteriormente se abrió un proceso de análisis y reflexión mediante la instalación de tres mesas de trabajo y el abordaje de 6 preguntas estratégicas. Esta segunda etapa permitió darle prioridad a la participación de todos los asistentes, con el objetivo de evaluar necesidades y acordar estrategias.

En base a este primer seminario, resaltó la necesidad de emprender la construcción de un REDD distinto, basado en la discusión sobre cambio climático y que permitiera realmente atender cuestiones de vulnerabilidad y riesgo a las que actualmente se enfrentan las comunidades dentro del territorio oaxaqueño, a la par de enfocarlo hacia una estrategia de manejo comunitario del territorio y a la integración de un proceso para la gestión comunitaria del carbono.

Siguiendo esta lógica, se buscó identificar, en un segundo seminario, los puntos de vulnerabilidad acentuados por el cambio climático dentro de la comunidad y del territorio. A través de estos



elementos, se obtuvieron las acciones o condiciones necesarias para generar resiliencia y establecer las salvaguardas sociales y ambientales necesarias para la reducción de la ocurrencia de estos riesgos. Estas salvaguardas se convirtieron en la base de una propuesta REDD+ comunitaria.

Finalmente, integrando los resultados de los dos seminarios pasados dentro de los 5 elementos de visión REDD+ (arreglos institucionales y políticas públicas; esquemas de financiamiento; nivel de referencia forestal y Sistema de medición, reporte y verificación (MRV); desarrollo de capacidades, comunicación, participación social y transparencia), se generó la propuesta REDD+ Comunitaria presentada a continuación.

### **III. Propuesta para la integración de una estrategia REDD+ Comunitaria en el estado de Oaxaca**

#### **3.1 Ejes rectores**

##### **3.1.1. La historia de manejo territorial en Oaxaca**

El estado de Oaxaca corresponde al estado con mayor diversidad biológica en México. Es hogar del 50 % de las especies de plantas vasculares del país, así como del 40% de los mamíferos, 63% de las aves, 26% de los reptiles, 35% de los anfibios y 23% de los peces de agua dulce, reportados para México. Sin duda su historia geológica, configuración topográfica y posición geográfica, son los elementos que le confieren la amplia gama de condiciones ambientales que encierran el diverso mosaico de formas de vida, ecosistemas y variedades que le caracterizan.

Así mismo Oaxaca es el estado con mayor número de municipios (571) y comunidades agrarias en el país (1632), correspondientes a propiedad ejidal y comunal y casa desde tiempos prehispánicos de 16 grupos étnicos cuyo número de habitantes representa cerca del 40 % de la población total del Estado y el 19.2 % de la población nacional de habla indígena, lo que le ubican como el estado de mayor riqueza cultural de México. Esta población se integra dentro de los núcleos agrarios de comunidades y ejidos que mantienen bajo propiedad social 8 millones 622 mil hectáreas, ocupadas por 1632 comunidades agrarias, lo que representa (90.41%) y el restante 9.6% corresponden a propiedad privada, propiedad federal, terrenos nacionales y colonias agrícolas; de ésta superficie el 34.5% corresponden a la superficie parcelada, 63% a la no parcelada (uso común, asentamientos humanos y reserva de crecimiento) y 2.5% corresponde a otro tipo de superficies.

Los bosques de Oaxaca, son mayoritariamente, lo que en la literatura se denomina “bosques comunitarios” (Bray et al. 2005), dado que más del 90% de éstos y tierras con vocación forestal se encuentran en terrenos de propiedad comunal en la figura de comunidad agraria o ejidos (CONAFOR). Los bosques comunitarios de Oaxaca, aportan algunas de las lecciones más significativas del manejo comunitario de los bosques en México, tanto para la producción de madera, como para la conservación biológica (Bray et al. 2008, Bray 2010, Robson 2009, Martin et al. 2010). Así mismo, y no obstante los conflictos históricos y recientes por límites agrarios, en

Oaxaca hay ejemplos claves sobre la gobernanza local y el manejo sustentable de los bosques (Luna 2008, Bray et al).

En el contexto de la estrategia de México ante REDD+, Oaxaca ofrece un escenario importante porque cumple una de las premisas centrales, que es la fuerte participación social de los actores locales en la implementación de los proyectos. Actualmente, y a partir de que Oaxaca se incluye entre los estados donde se realizaran acciones tempranas de REDD+, comienza una discusión para atender el tema bosques, donde participa el gobierno del estado, agencias estatales y actores locales. Como parte de la lucha histórica que ha desarrollado el sector social, (organizaciones locales, con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil y académicos) por el manejo comunitario de los bosques y territorio, cuyas lecciones aprendidas son soporte de esta iniciativa específicamente para el tema REDD+ y cambio climático en el que comunidades, organizaciones comunitarias, ONGs y académicos que por varios años, e incluso décadas, han venido haciendo esfuerzos por mejorar y trabajar en favor del manejo sustentable, la productividad y la conservación en los bosques y tierras con vocación forestal, son parte de esta propuesta y muchas otras organizaciones y académicos que seguramente se irán sumando para enriquecer la visión de REDD comunitaria Oaxaca.

En el contexto anterior, y por iniciativa propia, los actores firmantes del presente documento han tratado de integrarse a la discusión estatal sobre el tema REDD+ de manera propositiva y para ello se han reunido en torno a tres talleres desde agosto de 2011. A través de dichos talleres, ha sido posible revisar y compartir información, resolver dudas, analizar el porqué de la vulnerabilidad de las comunidades ante el cambio climático y reflexionar sobre el proceso de construcción de REDD+, hasta su posible operatividad en los ámbitos comunitarios del estado de Oaxaca. Como resultados de dichos talleres se gestó la idea de estructurar lo que se denomina “Una Visión Social sobre REDD+ para el Estado de Oaxaca”, donde se resume la visión basada en experiencia y conocimientos de los proponentes.

El documento expone la visión y las aspiraciones de comunidades, organizaciones de comunidades, organizaciones de la Sociedad Civil y académicos, así como señala los retos y temores que ven ante el escenario de incertidumbre que siempre ha caracterizado al proceso de construcción de la iniciativa REDD+. Se presenta una propuesta en cuatro líneas estratégicas y los primeros pasos y compromisos para diseñar y consolidar, en el corto plazo, una Estrategia Estatal de REDD+: a) Arreglos institucionales y políticas públicas/esquemas financieros, b) Nivel de referencia forestal y Sistema de medición, reporte y verificación, c) Desarrollo de capacidades, y d) Comunicación, participación social y transparencia.

Esta iniciativa es fruto de un esfuerzo –aún en construcción y consolidación– entre algunos actores de la sociedad civil, que ha implicado un diálogo inédito en el que también participan especialistas.

Se ha identificado que gran parte de las comunidades de Oaxaca son vulnerables porque, si bien cuenta con un gran capital natural y social, el medio rural está fuertemente descapitalizado en cuanto a capital humano, financiero e infraestructura. Aunque se sabe que REDD+ va a operar con estricto cuidado de las salvaguardas sociales, existe desconfianza ante el vacío legal que existe en cuanto a definir quién tiene los derechos sobre el carbono. Asimismo, se desconfía aún de que se respeten los derechos de propiedad, y sobre todo, que el personal del gobierno que opere los proyectos cuente con preparación sobre el contexto comunitario del estado de Oaxaca. También preocupa que la gestión de los proyectos REDD+ se rija fuertemente por criterios burocráticos o

de transparencia administrativa, dejando en un papel secundario las metas últimas de apoyar a las comunidades, como ahora ocurre con gran parte de los programas gubernamentales y estatales dirigidos a ellas. Sin duda se espera que REDD+ signifique un reconocimiento a quienes, por décadas, han estado cuidando los bosques, su integridad ecológica, su potencial productivo y a la gente y la cultura que vive de y con ellos.

La meta es lograr que las comunidades y otros actores que han trabajado con ellas, sean incluidos en el diseño de la estrategia REDD+ para el estado de Oaxaca y no solo destinatarios de una política pública diseñada por burócratas, a veces sin la experiencia o preparación necesaria (Mathews 2006). El compromiso es y será, aún sin REDD+, tomar acciones para lograr en el corto plazo una reducción de emisiones asociadas a los cambios de uso del suelo forestal e incrementar los reservorios de carbono en los bosques comunales a partir de acciones y con monitoreo y evaluaciones participativas que permitan mostrar los logros en el corto, mediano y largo plazo.

Las comunidades participantes, cuentan con experiencia y antecedentes tangibles y algunos ampliamente reconocidos, lo que sin duda es una plataforma básica y sólida de que son capaces de una gran coordinación de las acciones de sus habitantes para sumarse al uso sustentable de los bosques, el paisaje forestal y territorial; pero también para lograr esfuerzos regionales y participar en los ámbitos estatales, nacionales e internacionales. No se trata de actores pasivos, y no buscan que “se les pague por nada”, sino que se les compense por lo que ya han hecho y que se les pague por lo que harán, bajo un claro esquema de corresponsabilidades y compromisos. Ante esto, se plantean tres preceptos fundamentales:

- Que la iniciativa REDD+ no llegue a individuos, sino a las comunidades, y que se les pague por lo que harán, sin que les condicione ningún derecho sobre sus tierras y el uso y manejo de sus bosques, siempre que no vaya implícita su destrucción o degradación en el largo plazo.
- Que la iniciativa REDD+ no les divida, no atente contra sus cultura y los sistemas tradicionales, usos y costumbres, sino por el contrario, que sea un mecanismo para fortalecer su organización social, mejorar su calidad de vida, para aumentar sus conocimientos y para mejorar su actuar local, pensando a futuro y globalmente.
- Que la iniciativa REDD+ no endose a las comunidades la responsabilidad del cambio climático y que la compensación económica que se hagan acreedores se convierta solo en subsidio para mitigar los efectos de cambio climático en los cultivos y alimentación, infraestructura (camino, escuelas, y hogares) y actividades productivas o en el peor de los casos para atender emergencias humanitarias.

El mensaje para el gobierno del Estado de Oaxaca, es que las comunidades de Oaxaca, las organizaciones de la sociedad civil y el sector académico está en la mejor apertura y disposición de colaborar para diseñar juntos una política pública, en este caso la Estrategia del Estado de Oaxaca ante REDD+, que por naturaleza operará a nivel local; por lo que es necesario ampliar la consulta pública e incluyente a los destinatarios (comunidades y sus organizaciones), y de otros actores que por largo plazo han venido acompañando sus esfuerzos.

La propuesta Visión de México ante REDD+ (CONAFOR-SEMARNAT 2010) considera a los bosques de México como sectores clave para contribuir a disminuir los gases de efecto invernadero, y con

ello el cambio climático global. Dicha propuesta es eje para diseñar las estrategias estatales y por tanto, sobre ella se basará la estrategia REDD+ de Oaxaca.

Oaxaca es uno de los estados con mayor vocación forestal en México, tiene todo tipo de bosques y estos se presentan a lo largo de su gradiente que va desde el nivel del mar hasta las elevaciones mayores por arriba de 3,000 m s.n.m.

Los bosques de Oaxaca son fuente de una gran riqueza de recursos para economías locales, para producción comercial de madera (específicamente aquellos donde abunda el pino) y para productos no maderables. Otros bosques a pesar de tener poca importancia económica para la venta de productos, destacan por proveer servicios ambientales y/o por valor ecológico al albergar una alta biodiversidad. Asimismo, la agrobiodiversidad y actividades productivas ligadas al territorio son imprescindibles incluirlas como parte integral de la visión REDD+ de Oaxaca ya que de ello dependerá, el éxito de la puesta en marcha de esta estrategia. En general, todos ellos significan medios de vida para la gente local.

La situación de los ecosistemas forestales en Oaxaca, muestra que aunque existen frentes de deforestación, estos no son generalizados, y así Oaxaca aún mantiene gran parte de sus bosques naturales (Velázquez et al. 2003, Gómez-Mendoza et al. 2005, Durán et al. 2007, Martin et al. 2010).

Como ya se mencionó, gran parte de los bosques del estado son de propiedad comunal o ejidal (propiedad común), por lo que no es posible concebir los bosques sin la gente, ni planear ningún programa o intervención sin tener en cuenta a sus propietarios.

Oaxaca tiene las experiencias más maduras de manejo con participación social tanto para fines productivos (maderables y no maderables) como para fines de conservación (Bray et al. 2008).

Oaxaca tiene una superficie forestal de 6.2 millones de hectáreas; de las cuales 3.31 millones se conforman de bosques y 2.65 de selvas. Los Ejidos y las Comunidades son propietarios de 5 millones de hectáreas de los bosques y selvas del estado. Hay 232 autorizaciones de aprovechamiento en el estado de Oaxaca; 22 corresponden a Ejidos, 89 a Comunidades y 121 a Predios Privados. Los aprovechamientos están ubicados en 21 de los 30 Distritos de Oaxaca.

Entre los 6.2 millones de hectáreas de bosques y selvas de Oaxaca, existen cerca de 700,000 ha que cuentan con autorizaciones de aprovechamiento forestal maderable. Así mismo, en 2005 Oaxaca otorgó autorización de aprovechamiento para 28,426 toneladas de productos no maderables, de los más significantes esta 13 015 ton de resina de pino, 1,678 ton de palma sombrero (*Brahea dulcis*), 456 ton palma camedor.

Por otra parte la superficie con esquemas de pago de servicios ambientales de 392,149 ha en 465 con 59 millones de dólares asignados y posee 26,283 ha con esquemas de pago de servicios ambientales bajo la modalidad de fondos concurrentes con una asignación de 3.8 millones de dólares.

Además posee 91,954 ha con certificación Forestal (FSC) en 8 comunidades (15.5% del total nacional)

También es de destacar que Oaxaca tiene la mayor superficie de áreas certificadas de conservación voluntaria 1 065.90 km<sup>2</sup> (43%) del país.

### **3.1.2. Vulnerabilidad y cambio climático un reto para REDD+**

Existen muchas incertidumbres sobre los impactos futuros que el cambio climático puede tener sobre las poblaciones rurales, sin embargo hay certeza de que potenciará las vulnerabilidades ya existentes en el medio rural, incrementando las dificultades a las que se enfrentan los pobladores y comunidades agrarias no solo en el estado de Oaxaca, sino en general dentro del país.

De acuerdo con la experiencia, la existencia y mantenimiento de los bosques dentro del estado de Oaxaca, está directamente ligado al ejercicio de apropiación y de gobernanza que los actores sociales realizan dentro de su territorio. El desarrollo y soporte de los medios de vida se vuelve entonces un elemento clave que puede asegurar en el largo plazo, no solo las zonas boscosas del estado, sino la restauración de aquellas otras que dentro de la dinámica de funcionamiento del paisaje requieran de intervención. Pese a ello y de acuerdo con diferentes datos, los efectos que el cambio climático puede tener dentro de los sistemas de producción y naturales, ponen en riesgo a estas poblaciones y por tanto al ejercicio de resguardo que ejercen desde hace mucho tiempo sobre las masas forestales. El aumento en la presencia de plagas, la alteración y pérdida de floración por fenómenos torrenciales, el aumento de las temperaturas y de los periodos de sequía, son sucesos que aumenta considerablemente la vulnerabilidad de estos actores, sin que existan a la fecha esfuerzos para mitigar y/o promover estrategias de adaptación que permitan aumentar su capacidad de respuesta (resiliencia).

La capacidad de resiliencia está directamente relacionada con los posibles factores de daño y su magnitud, además de las vulnerabilidades. En la medida que los factores de daño son posibilidades latentes, se mantienen como amenazas, mientras que la vulnerabilidad se refiere a los aspectos de la sociedad que hacen propensos a sectores, grupos, familias o individuos de sufrir pérdidas y de encontrar dificultades para recuperarse de ellas. Se trata de una condición fundamentalmente social, producto de los procesos y formas de cambio y transformación de la sociedad, explicada en gran parte por el acceso diferenciando a recursos económicos, sociales, organizacionales y de poder (PRISMA 2002). El efecto de políticas, intervenciones institucionales y presiones socioeconómicas se observa en cambios locales en las prácticas de uso de la tierra y los recursos naturales, que a su vez se reflejan en cambios en el paisaje.

Ante este escenario, un esquema REDD+ debe dirigir esfuerzos a la mejora tecnológica de los sistemas de producción procurando el aumento de su capacidad de adaptación y respuesta. En este mismo sentido, el planteamiento de la estrategia REDD+, debe considerar al manejo activo del territorio como requerimiento necesario, a fin de blindar de forma más clara, **no solo los stocks de carbono, sino la funcionalidad del paisaje que a la larga asegure la permanencia de los mismos y aumente la resiliencia comunitaria como vía para el desarrollo sostenido de la ruralidad dentro del estado.**



Aun cuando resulta necesario y urgente aplicar políticas destinadas a la reducción de las emisiones por degradación y deforestación de los Bosques (REDD), una aplicación aislada de estas no será suficiente para evitar el proceso de pérdida de las manchas forestales. La relación de dualidad y dependencia que existe entre comunidades rurales y los recursos forestales, hace evidente la necesidad de ampliar el enfoque de tal forma que se contemplen tanto medidas de mitigación como de adaptación, a fin de reducir el creciente grado de vulnerabilidad al que estos actores se encuentra sujetos.

## **3.2. Propuesta de adecuación de las líneas estrategias de REDD+**

### **3.2.1. Arreglos institucionales, políticas públicas y esquemas de financiamiento**

#### **Contexto**

Dentro del esbozo de cualquier programa o estrategia, uno de los puntos más importantes tiene que ver con la forma en la que se diseñan y establecen las relaciones y mecanismos institucionales entre los actores y las partes involucradas.

Cuando estamos hablando de transferir derechos del carbono hacia terceros, algunas de las dudas más frecuentes tiene que ver con el ¿cómo es que se aseguraran los derechos de uso, gozo y propiedad de los bosques por parte de los dueños y poseedores?; ¿cómo se asegurará que esta transacción no viole o altere los esquemas de manejo y las formas de gobierno local?; ¿cómo se garantizará que el esquema REDD+ pueda en realidad generar relaciones virtuosas de ganar/ganar?; ¿bajo que esquema o arreglo institucional se asegura que el manejo del bosque y los esquemas de aprovechamiento sean punto de partida para el planteamiento de la estrategia REDD+?. ¿Cuáles son los espacios de debate para la defensa de estos derechos y bajo los cuales los dueños y poseedores no queden al margen y envueltos en una transacción comercial que desaparezca estos principios y derechos básicos?.

Aun cuando existe todo un componente que busca establecer salvaguardas sobre estos cuestionamientos, el componente sobre arreglos institucionales de REDD+, debe por principio contemplarlos desde su diseño y ver al funcionamiento de esta estrategia como un instrumento para fortalecer institucionalmente a los actores sociales y las estrategias de manejo, que son en la realidad los que procuran el buen estado y la salvaguarda de los bosques. y no únicamente la transacción de los derechos de carbono como punto de partida.

Los criterios básicos considerados para fortalecer el enfoque de REDD+ surgidos de la discusión son los siguientes:

#### **Condiciones y criterios**

**Impulsar diseño de una política “ad hoc”.** Impulsar dentro del estado de Oaxaca el diseño de una política “ad hoc” para el establecer la estrategia REDD+ y Cambio Climático la cual tenga como base la participación activa de los sectores sociales y comunitarios.

- Lenguaje claro. Cualquier documento sobre la forma de operación o de transacción de la estrategia REDD+ debe tener un lenguaje claro y comprensible, con mecanismos que aseguren el consentimiento libre previo e informado que permitan cabalmente la asimilación de la terminología por parte de comunidades y actores sociales.
- Generar mecanismos de articulación institucional y de políticas públicas. La estrategia REDD+ debe implicar el desarrollo de una plataforma institucional que integre a los diferentes actores que juegan dentro del desarrollo rural y que faculte la atención a puntos o enclaves institucionales que históricamente han limitado la sostenibilidad y manejo del territorio consolidando una política territorial sustentable.
- Congruencia institucional. Dentro de su implementación REDD+ debe asegurar la congruencia y la concurrencia del actuar institucional, la cual deberá basarse y fortalecer plenamente las estructuras toma de decisiones locales-regionales y fomentar el desarrollo de instrumentos de planeación y operación que integren la visión funcional del paisaje y del territorio (POA's, programas de manejo, planes de desarrollo comunitario, planes de finca, etc.).

**Impulsar la integración paisajística y de territorio.** REDD+ debe procurar dentro de su esquema de implementación la integración funcional del paisaje y del territorio y no limitar a la segregación de ciertas porciones territoriales. Debe conducir a esquemas de reapropiación e intervención territorial que procuren y mejoren las funciones ecológicas del territorio y la balanza de las emisiones del mismo.

- Que el programa REDD+ considere el buen manejo del territorio, a través de mejorar u optimizar los sistemas de producción y las buenas prácticas de manejo existentes (Café orgánico, silvicultura comunitaria, agricultura sustentable, ganadería intensiva, etc.).
- Reducción de la vulnerabilidad hacia los efectos del cambio climático por parte de los actores locales. El esquema REDD+ debe estar basado en una estrategia que contribuya fuertemente a reducir la vulnerabilidad de comunidades y actores locales a los efectos del cambio climático, debe considerar el desarrollo de instrumentos que mejoren las capacidades de adaptación a nivel local-regional y que signifiquen el engrosamiento de la resiliencia de las comunidades participantes.

**Fortalecimiento de la institucionalidad y gobernanza local.** La estrategia de REDD+ debe promover y fortalecer la organización, las instituciones y los esquemas de gobernanza locales, impulsando y/o retomando los instrumentos de planeación y gestión existentes (ordenamientos comunitarios del territorio, planes de manejo, estatutos comunitarios, reglamentos, etc), así como contribuir al buen desarrollo-mejora de las estructuras de decisión, organización y operación de la comunidad (asambleas, sistema de cargos, comités, grupos técnicos, grupos de producción, tequios, etc.).

- Establecer acuerdos que respeten la facultad que tienen las comunidades para tomar decisiones sobre las actividades dirigidas al manejo de sus recursos y de su territorio (reconociendo los diversos tratados nacionales e internacionales en torno a los derechos de los pueblos indígenas). Haciendo efectiva las nuevas disposiciones estatales de implementación de las medidas de democracia participativa recientemente incorporadas en la constitución de Oaxaca.
- Fomento a las relaciones de confianza de largo plazo. El mecanismo REDD debe considerar que el proceso de transacción contiene una serie de actores y relaciones institucionales claves para que se tenga éxito, en este sentido la estrategia debe contemplar el fortalecer financieramente el capital relacional de comunidades y de la sociedad civil, a fin de garantizar el establecimiento de relaciones de confianza y asesoría de largo plazo.
- Es necesario la firma de un acuerdo interinstitucional, con representación de organizaciones de base (indígenas, rurales, autoridades agrarias, pequeños propietarios) y organizaciones de la sociedad civil y de base, que garanticen congruencia y coordinación del accionar de la política pública, con respecto a REDD+ Oaxaca, en el que se definan con claridad las responsabilidades y las líneas de inversión y su continuidad en el proceso de sucesión política, tanto a nivel local como estatal.

**Fomentar la generación de esquemas de financiamiento de mediano y largo plazo.** La estrategia REDD+ debe considerar el desarrollo de estrategias financieras basadas fundamentalmente en potenciales mercados estatales o regionales (bonos de carbono estatales por ejemplo), y complementar estos bajo estrategias con mercados o financiamientos internacionales orientados a optimizar los diferentes sistemas de producción, en términos de evitar la degradación y disminución de stocks de carbono.

- Que los mecanismos de canalización de incentivos sean simplificados y transparentes tomando en cuenta experiencias en la que las comunidades han tenido esquemas de participación explícitos (procymaf, proarbol, coinbio con criterios de prelación y ponderación).
- Favorecer Convenios directos entre compradores y ofertantes, que reduzcan los costos de transacción. (Eliminar el intermediarismo, con reglas claras de mercado de bonos de carbono, en beneficio de los productores).

### **3.2.2. Línea base y sistema de monitoreo, reporte y verificación (MRV)**

#### **Contexto**

Uno de los elementos fundamentales que se contemplan como parte de REDD+ son los esquemas de medición, reporte y verificación (MRV) que permitirán establecer la línea de referencia o línea base del carbono territorial y que darían seguimiento a la generación de adicionalidades. La experiencia Oaxaqueña en el manejo comunitario del territorio incluye el desarrollo de sistemas comunitarios de monitoreo y evaluación. Éstos se han visto impulsados de manera particular en los casos del manejo forestal y la cafecultura, respondiendo a los requerimientos para certificar

las prácticas de manejo y acreditar la calidad de los productos, permitiendo su acceso a mercados alternativos como el orgánico. Esto ha promovido el desarrollo de capacidades técnicas locales para propósitos de MRV, con estructuras locales que incluyen a técnicos comunitarios o grupos organizados con experiencia en el levantamiento y seguimiento de información sobre las actividades productivas en sus territorios. Esto no sólo representa una base importante para la conformación de sistemas de MRV para REDD+ sino que evidencia la posibilidad de estructurar y operar dichos sistemas con una base social local.

Lo anterior es particularmente relevante, no sólo porque un esquema de MRV controlado y operado localmente impulsa la apropiación territorial y la generación de capacidades, sino porque podría implicar costos menores que si el sistema lo establecieran actores externos. Pues aunque se reconoce la necesidad de un sistema de MRV para darle seguimiento a los stocks de carbono y cuantificar las adicionalidades asociadas a las actividades REDD+ sobre el territorio, esto se ha convertido también en una de las fuentes de mayor preocupación que pone en duda la viabilidad del esquema REDD+ a nivel local, debido a los costos que podría implicar el proceso y su certificación.

Asimismo, se considera como un riesgo que el MRV se enfoque únicamente a carbono o más aun, sólo a carbono de sistemas silvestres. Esto implicaría que REDD+ busque y requiera solamente la medición de cambios en los stocks de carbono, fomentando una visión limitada que no incluye a las prácticas de manejo, ni involucra un seguimiento serio de los aspectos sociales y de desarrollo. De hecho, el documento “Visión México sobre REDD+” menciona únicamente el nivel de referencia forestal y aborda las prácticas de manejo desde la perspectiva de usos de suelo que se asumen sólo como fuentes de emisiones y degradación y no como opciones para la generación de adicionalidades sociales y ambientales. Si bien el carbono es la “moneda” de interés para REDD+, el planteamiento de cómo debe ser el MRV es una buena oportunidad para asegurar un esquema que impulse el desarrollo local y que como consecuencia, genere la estabilidad de los stocks de carbono, disminuyendo las fuentes de vulnerabilidad, minimizando las fugas y aumentando la capacidad de adaptación y resiliencia de las comunidades.

Por otra parte, diversas iniciativas internacionales se han dado a la tarea de recopilar, analizar e integrar información sobre los impactos que ya se observan y que se esperan como consecuencia del cambio climático. Sin embargo, mucha de esta información se basa en datos provenientes de pocos países y de estudios que suelen enfocarse en regiones y temas particulares como los polos y los impactos sobre la biodiversidad. Por lo tanto, existen muchos huecos de información a nivel local sobre las consecuencias del cambio climático, particularmente en las regiones tropicales y subtropicales del mundo y más aún, con respecto a los distintos sistemas de producción. Tal es el caso para Oaxaca y muchas otras regiones de México que, a pesar de contar con las instituciones capacitadas para darle seguimiento a estos fenómenos y generar conocimiento, carecen de los incentivos para hacerlo. El creciente abandono del campo se expresa también en la escasez de fondos destinados a impulsar la investigación aplicada a los problemas puntuales del medio rural y los sistemas productivos, tanto en términos de información, desarrollo tecnológico e integración productiva. Esto se traduce en una falta de visión y comprensión sobre la vulnerabilidad ante

fenómenos climáticos de muchos sistemas de producción de importancia económica local, como el café.

### Condiciones y criterios

**Desarrollar un esquema de monitoreo local y estandarizado.** Existen ya diversas propuestas de métodos para la medición y monitoreo de carbono a nivel comunitario, que no sólo producen datos que responden a la demanda de sistemas de MRV de REDD+ sino que generan o aumentan las capacidades locales de manejo del territorio. Se considera entonces posible y necesario que se plantee un sistema de MRV estandarizado que opere a nivel comunitario y que dé cuenta del stock y balance del carbono local, pero que a su vez tome en cuenta las adicionalidades organizativas y sociales del proyecto, no únicamente el componente ambiental y el carbono. Con esto no sólo se podrían controlar los costos del proceso sino que se promueve desde adentro la apropiación de los resultados que impulsarían la continuidad o redirección del proyecto REDD+ en caso de ser necesario.

De modo que se pueda cumplir la condición anterior se consideran necesarios los siguientes criterios:

- El sistema de MRV debe basarse en un monitoreo y verificación local, respaldado estatalmente.
- El MRV no debe estar enfocado únicamente en el stock de carbono sino en el manejo que permita el aumento de la adicionalidad.
- De inicio, el MRV debe generar información para fortalecer la toma de decisiones sobre el manejo del territorio que den respuesta a las capacidades y vulnerabilidades locales.
- REDD+ Oaxaca debe presionar para que el MRV nacional dé respuesta a las necesidades locales.
- Será necesario producir un documento y medios de difusión, con los lineamientos y principios generales y técnicos del MRV que permitan hacerlo replicable y comparable a distintas escalas (local, regional, nacional, etc.). Asimismo, se debe buscar que el MRV incorpore variables sociales, ambientales y económicas. El sistema no sólo debe dar cuentas del carbono sino de la condición del territorio y su gestión. El documento debe construirse con la participación de diferentes actores y sectores (comunidades, instituciones gubernamentales, académicas, civiles, etc.), aprovechando las experiencias y capacidades existentes sobre MRV.
- La necesidad de un MRV debe aprovecharse como oportunidad para generar o fortalecer sistemas locales a partir de los lineamientos generales estandarizados, que permitan incorporar las particularidades locales.
- Para impulsar el desarrollo de sistemas locales reales de MRV se deben generar manuales para la medición de carbono y otros materiales técnicos y de difusión.
- Además de la producción de materiales, se deben generar y/o fortalecer cuerpos técnicos comunitarios para ejecutar el MRV. Esto implica la facilitación de los arreglos institucionales necesarios para hacerlo.
- Lo anterior se debe complementar con programas de capacitación de técnicos comunitarios para ejecutar y darle seguimiento al MRV.



- Se deben generar estructuras locales y regionales de validación y certificación que se respalden en los esquemas y experiencias preexistentes (como por ejemplo la certificación forestal, orgánica o de café).
- Para aprovechar el esfuerzo de MRV y al mismo tiempo a manera de seguimiento, se debe generar un sistema de información estatal que reciba e integre la información de los sistemas locales de MRV. Los datos acumulados deben hacerse públicos.

**Impulsar esquemas que permitan la transparencia al interior y exterior de las comunidades de las comunidades.** Además de los elementos necesarios para validar el MRV en términos de los datos que genere, es necesario que el esquema considere y se base en las experiencias locales y regionales preexistentes, fomentando así la transparencia al interior de la comunidad y hacia terceros. Esto permitirá aprovechar y fortalecer las estructuras que ya existen para el control y rendición de cuentas.

Criterios necesarios para el cumplimiento de la condición:

- Deben generarse capacidades locales que permitan establecer esquemas propios de monitoreo y evaluación validados u homologados con el sistema nacional de MVR.
- Debe existir financiamiento expreso dentro del convenio de REDD+ que permita establecer un proceso local de MVR.
- Deben fomentarse relaciones virtuosas que permitan validar el esfuerzo comunitario por autorregularse y establecer un sistema de cuentas ambientales; esto puede realizarse mediante el arreglo con instancias académicas o de la sociedad civil que agilicen el proceso de capacitación y de manejo de datos a nivel local.
- Los resultados/reporte del MRV deben estar validados por las asambleas o instancias locales de toma de decisiones.
- La difusión de la información local y estatal que resulte del MRV se debe canalizar a los medios locales preexistentes como las radios comunitarias.

**Generar una base de información local sobre el territorio y los impactos del cambio climático.**

Otra condición que se consideró necesaria para REDD+, se basa en que la falta de información local que permitiría tener elementos más concretos sobre cómo está afectando y afectará el cambio climático a los territorios comunitarios de Oaxaca. Esto limita la posibilidad de generar estrategias de adaptación y mitigación que aumenten la resiliencia de los sistemas productivos y silvestres que forman parte de la base de la que se sustentan muchas comunidades y que componen por mucho los sumideros de carbono que atañen a REDD+. Por lo tanto se plantea como necesario favorecer la generación de conocimiento en este sentido, atendiendo las necesidades para el desarrollo de las comunidades y aprovechando los esquemas locales-comunitarios que existen con capacidades para hacerlo y las instituciones académicas y civiles. Así, se considera que una de las condiciones para el desarrollo de REDD+ debe ser que impulse la generación de información local sobre el territorio y los impactos del cambio climático.

Para lo anterior, se plantean los siguientes criterios a contemplar:

- Se deben generar y fortalecer esquemas de coordinación (mediante programas, foros, redes y talleres) que favorezcan la complementación y el flujo de información sobre los impactos del cambio climático y la generación de nuevo conocimiento.
- Además es necesaria una base documental sobre los efectos del cambio climático a nivel local.
- En el mismo sentido, se requieren esquemas para financiar investigación que responda a los problemas y necesidades que surjan con los datos producidos por los sistemas de MRV.

### **3.2.3. Desarrollo de capacidades para REDD+ Oaxaca**

El documento visión de México ante REDD+ (CONAFOR-SEMARNAT 2010) señala que “El desarrollo de capacidades constituye uno de los pilares clave para impulsar un proceso efectivo de difusión y una amplia participación basada en el consentimiento libre, previo e informado, por parte de los diferentes actores, con atención especial a la incorporación de los grupos comunitarios”, y contempla como metas en este punto:

- El diseño de una estrategia de desarrollo de capacidades, planteadas desde el principio de equidad, para promover las líneas estratégicas de REDD+ considerando la heterogeneidad del país.
- Documentar y difundir los resultados y lecciones aprendidas de los modelos de implementación de acciones de REDD+.
- Desarrollar un programa de actualización de REDD+ dirigido a funcionarios y comunidades junto con diversas instituciones académicas y organizaciones sociales.

Aunque estos puntos dan cabida a una estrategia muy amplia con alcance a nivel local/comunitario, el planteamiento estipula que el proceso de capacitación inicial estará orientado a generar capacidades gubernamentales para la gerencia y operación de la estrategia y por tanto el nivel local o comunitario, se visualiza como el beneficiario de primario de la misma. Esta orientación es preocupante desde la perspectiva de atender las necesidades locales y de generar condiciones que disminuyan la vulnerabilidad de las comunidades, incluyendo con ello la vulnerabilidad de los stocks de carbono de sus territorios, lo cual requiere generación de capacidades para el fortalecimiento de la gobernanza y manejo territorial, además de capacidades técnicas locales para la ejecución de aspectos más directamente asociados a las líneas estratégicas planteadas, como el MRV.

Es importante, que el Desarrollo de Capacidades para REDD+ Oaxaca sea:

- Amplio (que considere capacidades técnicas y administrativas),
- General (incluya a los sectores directa e indirectamente involucrados con el tema REDD+ y a la sociedad en general)
- Incluyente (que considere cuestiones de género, y grupos marginados y minoritarios dentro de las comunidades, por ejemplo, jóvenes y etnicidad o no etnicidad, según sea el caso).

- De largo plazo (Mantenerse como una tarea en el antes y durante toda la implementación, MVR y desarrollo de un proyecto REDD+).
- Flexible (se reconoce que México es heterogéneo en el contexto de su gente, Oaxaca también lo es, y esto debería contemplarse en una estrategia de Desarrollo de Capacidades, porque hay condiciones, contexto y requerimientos específicos en las diferentes eco regiones del estado)

### **Condiciones y criterios**

**Se debe generar una plataforma de información que permita acceso libre a los actores locales a los avances y temas relacionados con REDD+.** La estrategia debe considerar de inicio que existe un vacío de información en muchas de las regiones rurales del estado, si una condición importante para que opere esta estrategia resulta ser el fortalecimiento de los actores sociales para mejorar el ejercicio territorial, resulta imprescindible contar con mecanismos ágiles que faciliten el acceso y el manejo de información y por tanto el proceso de toma de decisiones libres y con una mayor certidumbre que únicamente la posible oferta de beneficios. No se pueden generar capacidades en los supuestos, sino en la tangibilidad de contar con capacidades para impulsar la toma de decisiones.

- Es importante que se documenten y se difundan los logros existentes y lecciones aprendidas de los modelos de participación comunitaria en Oaxaca, en relación a la conservación y el manejo sustentable del bosque (manejo forestal comunitario para madera y no maderables, provisión de servicios ambientales, conservación comunitaria, ecoturismo comunitario, empresas comunitarias, sistemas agroforestales, etc.) o que se integre lo que ha sido publicado y se presente en formatos accesibles a un público en general y sobre todo a la gente de zonas rurales (sobre todo porque la literatura existente suele no estar disponible, ser técnica y estar en inglés). Esto puede ser una plataforma de identidad y estimular a que las experiencias de REDD+ puestas en marcha engranen en un esquema de divulgación con participación y a iniciativa de las comunidades.

**Aumentar las capacidades de las asambleas comunitarias (u otros espacios de discusión) para la planeación territorial.** La generación de capacidades en términos de comunicación debe contemplar la promoción de la discusión sobre el cambio climático a través de la asamblea o de otros espacios para generar acciones de planeación territorial.

- Cualquier proyecto REDD+, debe crear, respetar y/o fortalecer las formas de organización interna y la cultura de las comunidades y ejidos; así como acuerdos preexistentes entre las comunidades y sus organizaciones.
- Que la operatividad de un proyecto red se defina espacialmente en el territorio comunal, con conocimiento de la gente local (que no se haga en escritorio y fuera de las comunidades).

**Garantizar el fortalecimiento de capital social a nivel de organización, comunidad y región.** Es necesario establecer de manera explícita que el desarrollo de capacidades debe involucrar directamente a los diversos actores a nivel local y regional, enriqueciendo el capital social.

- Garantizar y aprovechar el valor de las asambleas comunitarias como espacio para la toma de decisiones
- Evitar que un programa de gobierno divida a las comunidades.
- Que los fondos de REDD estatales contemplen fondos para fortalecer las organizaciones para que vayan a informar y promover REDD+ a las comunidades
- Que los fondos de REDD estatales contemplen gastos de las organizaciones para que vayan a informar y promover REDD+ a las comunidades.
- REDD contemple el acompañamiento técnico profesional a lo largo del desarrollo del proyecto a nivel de cada comunidad.

**Incentivar el manejo activo del territorio como medio para mantener y aumentar los stocks de carbono.** Como una condición fundamental de REDD+ se debe asegurar la inclusión y fomento de las actividades productivas en el territorio. Esto no sólo **minimiza la generación de fugas** por desplazamiento de actividades que se dan mucho en los esquemas de pago por no utilizar sino que impulsa el desarrollo local. Esto resalta la necesidad de generar capacidades técnicas en términos de prácticas y tecnologías productivas de modo que los sistemas productivos favorezcan las cuentas de carbono. REDD+ debe considerar a los sistemas de producción y el territorio como garantía para mantener y mejorar los stocks de carbono a través del manejo activo.

**Impulsar la formación y fortalecimiento de capacidades técnicas locales.** Mediante escuelas campesinas, centros de capacitación de técnicos comunitarios, etc., se pueden impulsar capacitaciones en temas sociales, productivos y ambientales, que fortalezcan y mejoren el manejo que hacen las comunidades de sus territorios. Esto debe contemplar la generación y utilización de tecnologías adecuadas a nivel local y con base en los organismos existentes, dirigidas a soportar los efectos del cambio climático (aumentar la resiliencia) y a mejorar las cuentas de carbono.

- Incluir en la agenda REDD el tema de investigación Carbono y sistemas productivos a fin de documentar mejor cuanto carbono se está almacenando en los diferentes sistemas productivos.

### **3.2.4. Comunicación, participación social y transparencia para REDD+ Oaxaca.**

#### **Contexto**

En el marco de la visión de México sobre REDD+, se plantean cinco elementos clave que puedan delinear la estrategia de comunicación REDD+: 1) Conocer los intereses, preocupaciones y expectativas que los distintos actores tienen ante REDD+, los bosques y su papel en el manejo sustentable de los ecosistemas forestales; 2) Diversificar y adaptar información y vías de comunicación para diferentes audiencias, definir y diseñar canales de comunicación que permita el diálogo entre actores; 3) Escribir mensajes con credibilidad y transparencia a la opinión pública; 4) Identificar formas y medios de comunicación y participación alternativos apropiados y sugeridos por los interesados; 5) Que la comunicación sea un proceso dinámico y retroactivo.

Desde el año 2010 cuando apareció la primera edición del documento a la fecha, no se tiene conocimiento de los avances que se tengan para impulsar estos buenos deseos de la estrategia. Como respuesta a este proceso nacional de la estrategia REDD+, en el estado de Oaxaca se ha iniciado el diálogo con diferentes actores, el cual integra la discusión y el análisis de las estrategias sociales para REDD+ Oaxaca. [Me parece que hay que agregarle un poco mas de rollo.](#)

### Condiciones y criterios

Existen dos elementos cruciales para contemplar el desarrollo de una buena estrategia de comunicación, difusión y transparencia para la estrategia REDD+ Oaxaca:

**Comunicación y difusión.** Es un tema innovador y nuevo por lo que no existen mecanismos que permitan contar con medios eficientes de comunicación y difusión. La información y planteamientos que se generan tienen tal ritmo, que pierde sentido la comprensión clara del fundamento y las consecuencias-causas del fenómeno que dio origen a REDD+. Se limita fuertemente en este sentido el acceso y la apropiación social de la estrategia, lo cual tiene que modificarse como prioridad, los convenios de transacción que REDD+ implica, requieren de contrapartes consientes y con posibilidades reales de toma de decisiones.

### Para dar cumplimiento a lo anterior, se propone:

- Si la coordinación de la iniciativa REDD+ Oaxaca se da desde el gobierno del estado, éste deberá contar con un vocero oficial, el cual difunda y permita tener la información clara y oportuna.
- Que se proponga una campaña masiva de difusión por radio y televisión donde se dé a conocer que es REDD y cuál es el papel del gobierno del estado, y que se capacite a la gente que va a difundir la información, para que se maneje un mismo lenguaje. Al respecto, se recomienda que se realice un glosario claro y comprensible, de los conceptos o definiciones.
- Que en la plataforma de REDD+ Oaxaca, se considere la participación de la sociedad civil en la discusión del CTC, sin hacer distinción o exclusión de algunos sectores. El CTC Oaxaca, debe ser plural y deberá considerar la experiencia de trabajo relacionado con el manejo forestal, de producción de café y manejo del territorio, que algunas organizaciones han realizado de manera exitosa con algunas comunidades.
- Dado que hasta el momento no ha sido clara la participación en la construcción del CTC, se pide que haya un pronunciamiento por parte de la figura gubernamental.
- Que haya financiamiento para generar y sistematizar la información generada a partir del punto anterior.
- Que los acuerdos emanados de los diferentes foros de discusión y consulta que se han estado realizando en el estado, sean considerados por la coordinación del CTC. Asimismo, que se considere la representación de cada organización de productores que están participando en la discusión en este taller. En ese sentido, será deseable que se usen las estructuras de base y organización social local que ya existen. Es necesario que



instituciones educativas a nivel superior, se involucren en la discusión y propuestas de REDD Oaxaca.

- Generar una estrategia de comunicación que permita conocer públicamente los convenios y contratos y que estos sean lícitos, que no vulneren los derechos de propiedad, de uso y de manejo del territorio y de los stocks de carbono de las comunidades. Además, dichos contratos, deberán especificar que el incentivo que se reciba será por el pago del trabajo que implicará mantener y/o aumentar el stock de carbono, sin que este genere derechos de quien paga sobre todo el territorio.
- Que los proyectos REDD se den a través de la participación de todas las instituciones sociales, ambientales, y agropecuarias que existen en el estado, para que se cuente con la información adecuada en términos de efectos, modificaciones, revisiones o ajustes jurídicos, manejo del territorio, limitantes y/o beneficios al momento de la ejecución de los proyectos REDD.
- Que la información fluya de los diferentes ámbitos bajo un marco de política incluyente.
- La información debe bajar a las comunidades, y será consultada y consensada en sus asambleas.
- Que en los casos donde hay radio comunitaria, se use para difundir que es REDD. También, se sugiere que se puedan usar los espacios de asambleas que realizan las organizaciones de segundo nivel como UCIRI y CEPCO.
- Que la iniciativa REDD+ Oaxaca no se use como una bandera de partidos políticos, o cumpla con intereses políticos.

**Adicionalidad.** La base de transacción de la estrategia REDD+ es la adicionalidad que procuren los esquemas de intervención en función de las cuentas de carbono del bosque. Si bien existe una discusión no acabada sobre el tema de adicionalidad, que no deja clara la posibilidad de intervención en la estrategia a las comunidades o actores que vienen desarrollando prácticas de manejo sostenido y mantenimiento de los bosques desde hace tiempo; existe un vacío muy fuerte en los mecanismos de cómo se medirá esta adicionalidad, quien valida los esquemas o prácticas de intervención de manejo territorial que pueden o no jugar dentro de la estrategia REDD+, que territorios se vuelven prioritarios o de acción temprana y bajo que esquema, quienes conforman la plataforma consultiva de la estrategia a nivel Oaxaca y a nivel nacional, cuales son los espacios de debate públicos sobre el tema, cuales son las garantías de acceso a ellas.

**Los criterios que deben considerarse son:**

- REDD+ Oaxaca debe definir los territorios de acciones REDD+ y los esquemas bajo los cuales se trabaje, respetando la organización y los acuerdos internos que las comunidades han implementado sin REDD, y que han permitido que se mantenga el stock de carbono.
- Establecer un sistema de custodia social (involucrando los esquemas de rendición de cuentas) de los recursos derivados de los stocks de carbono, promoviendo y facilitando la construcción de mecanismos que permitan contar con información clara, transparente y oportuna, a todos los niveles. Paralelamente, se tendrá que delimitar y aclarar la

participación financiera de cada parte, es decir, lo que corresponde al aporte del gobierno del estado y al aporte del pago.

- Para que los proyectos bajo un esquema REDD+ tenga resultados tangibles, el pago deberá ser permanente y continuo.
- Se debe evitar que se generen expectativas de esta estrategia como un programa de pago mas, se busca que REDD+ contribuya realmente como una estrategia financiera de largo plazo en el impulso del manejo sostenido del territorio comunitario.
- Debe especificarse y delimitarse en el contrato la extensión donde se va a trabajar bajo el esquema de REDD+. Asimismo, debe quedar claro cuáles van a ser los compromisos de ambas partes: comunidad, gobierno, usuario del servicio.
- Que los convenios consideren:
  1. Respeto a la tenencia de la tierra, a los estatutos comunitarios o reglamentos ejidales, a los ordenamiento territoriales, a los planes de manejo forestal, y otros proyectos que estén ejecutando las comunidades en el momento de aspirar a un proyecto REDD.
  2. Que la comunidades, junto con sus asesores y técnicos, se involucren en la elaboración y revisión de los contratos a la par con las instituciones.
  3. Flexibilidad para modificar los convenios
- Que la comunidad decida donde se aplique el proyecto REDD, y que se le explique de donde viene el dinero y donde se aplicará.
- Establecer un sistema de vigilancia interno y externo para el flujo del dinero. Que tanto el comisariado o la autoridad agraria presente sus informes financieros de acuerdo como lo establezca la Asamblea y el convenio, y con la parte externa. Que el control sea interno, no externo. La parte externa solo debe participar en la verificación, y el monitoreo.
- Que haya adicionalidad diferenciada, es decir, que se consideren las prácticas de manejo del territorio que las comunidades han realizado previo a la iniciativa REDD+.

### **3.3. Recomendaciones finales y puntos de acuerdo para la puesta en marcha de un REDD+ comunitario en el estado de Oaxaca**



## IV. BIBLIOGRAFÍA

- Anta S. et al. 2006. Ordenamiento territorial comunitario: un debate de la sociedad civil hacia la construcción de públicas. INE, IDESMAC, GAIA, GEA, Methodus, SAED. Mexico D.F.
- Boege, E. 2008. El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México: hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) / Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Mexico City: Mexico.
- Bray D. 2010.
- CONAFOR-SEMARNAT. 2010. Visión de México ante REDD+. Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Mexico. City.
- Durán E., F. Gopar, A. Velázquez, F. López, A. Larrazabal y C. Medina. 2007. Análisis de Cambio en las Coberturas de Vegetación y Usos del Suelo en Oaxaca. *II Simposio de Biodiversidad de Oaxaca*, CIIDIR-Oaxaca, IPN, Oaxaca, México.
- García-Mendoza, A.J., M.J. Ordóñez y M.A. Briones-Salas (Eds). 2004. *Biodiversidad de Oaxaca*. Instituto de Biología / UNAM-Fondo Oaxaqueño para la Conservación de la Naturaleza /World Wildlife Fund. México, D.F.
- Hernández-Díaz, J. 2007. *Ciudadanías diferenciadas en un estado multicultural: los usos y costumbres en Oaxaca, México*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/Siglo XXI Editores, Mexico D.F.
- Hernández-Díaz, J. 2007. *Ciudadanías diferenciadas en un estado multicultural: los usos y costumbres en Oaxaca, México*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/Siglo XXI Editores, Mexico City
- Luna, J.M. 2003. Comunalidad y Desarrollo. Colección Cultura Indígena. CONACULTA, México D.F.
- Martin, G., C.I. Camacho, C.A. del Campo, S. Anta, F. Chapela and M.A. González. 2010. Indigenous and community conserved areas in Oaxaca, Mexico. *Management of Environmental Quality: An International Journal* 22(2): 250-266.
- Ortega, D., G. Sánchez, C. Solano, M.A. Huerta, V.Meza and C. Galindo-Leal. 2010. *Áreas de Conservación Certificadas en el estado de Oaxaca*. Mexico City, Mexico: WWF/CONAP-SEMARNAT.
- PRISMA (2002). "Dimensiones ambientales de la vulnerabilidad en El Salvador. El caso de Río Lempa", Fundación PRISMA, Sn. Salvador, El Salvador, 22 pp.
- Robson, J.P. 2007. Local approaches to conservation: Lessons from Oaxaca, southern Mexico. *International Journal of Sustainable Development*, 10:267-286.
- Robson, J.P. 2007. Local approaches to conservation: Lessons from Oaxaca, southern Mexico. *International Journal of Sustainable Development*, 10:267-286.
- UNEP (2009). "IEA Training Manual Volume Two. Themes Vulnerability and impact assessments for adaptation to climate Change (VIA Module)", 68 pp.
- Velázquez, A., E. Durán, I. Ramírez, J. Mas, G. Ramírez, G. Bocco y J. L. Palacio. 2003. Land use-cover change processes in highly biodiverse areas: the case of Oaxaca, Mexico. *Global Environmental Change* 13(3):175-184.